

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLALOBOS

Anuncio

Mediante Acuerdo del Pleno ordinario celebrado el día 20 de diciembre de 2023, se aprobó el proyecto de la obra denominada «Elaboración de proyecto básico y de ejecución de ampliación del Frontón en Villalobos», redactado por Zapatero y Holguín Arquitectos, S.C.P., con un presupuesto de ejecución por contrata de 48.820,79 euros (IVA incluido). Aprobar la apertura del expediente de contratación.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 93 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre dicho proyecto, que serán resueltas por esta Corporación. En caso de no presentarse alegación ni reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente.

Este proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villalobos.sedelectronica.es>].

Villalobos, 21 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303760

